

DECLARACION Nº 4256

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, declara de su interés al Programa Mercado Frutihortícola, creado y producido en Santa Fe, con una trayectoria de 14 años ininterrumpidos, dedicado a la producción del campo, agroindustria y alimentos.

SALA DE SESIONES, 14 de octubre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller